

**CUADRO 1.9.1****Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas a precios corrientes, 2013**

(Miles de millones de pesos)

	Producción Bruta a p.p. (1)	Consumo Intermedio a p.u (2)	Valor Agregado
Agropecuario-Silvícola	8.978	4.946	4.031
Agricultura	2.515	1.343	1.171
Fruticultura	2.427	1.098	1.329
Ganadería	2.390	1.631	759
Silvicultura	1.646	875	772
Pesca	2.326	1.695	631
Minería	26.338	11.195	15.144
Cobre	23.250	9.783	13.466
Resto	3.089	1.411	1.677
Industria Manufacturera	49.003	33.678	15.326
Alimenticia	14.463	10.469	3.993
Bebidas y tabaco	4.596	2.558	2.039
Textil, prendas de vestir, cuero y calzado	1.269	892	377
Maderas y muebles	2.797	2.004	792
Celulosa, papel e imprentas	4.169	2.955	1.214
Refinación de petróleo	5.195	4.042	1.153
Química, caucho y plástico	6.804	4.602	2.202
Fabricación de productos minerales no metálicos	2.133	1.549	584
Metálica básica	1.750	1.437	313
Productos metálicos, maquinaria y equipos, y otros	5.828	3.170	2.658
Electricidad, gas, agua y gestión de desechos	9.579	6.035	3.544
Construcción	21.103	12.108	8.995
Comercio	25.318	12.802	12.516
Restaurantes y Hoteles	5.341	2.789	2.552
Transporte	17.712	11.213	6.500
Comunicaciones y servicios de información	9.109	4.800	4.309
Servicios Financieros	11.225	4.328	6.898
Servicios Empresariales (3)	21.681	6.954	14.728
Servicios de vivienda e inmobiliarios (4)	12.634	2.829	9.805
Servicios Personales (5)	21.337	6.315	15.022
Educación	8.403	1.837	6.566
Salud	8.805	3.205	5.600
Resto	4.129	1.273	2.856
Administración Pública	9.026	2.839	6.188
Total	250.712	124.525	126.187

(1) p.p.: Precio de productor.

(2) p.u.: Precio de usuario.

(3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos

(4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.

(5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.

NOTAS

Cuadro 1.9.1. Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas a precios corrientes, 2013

- (1) p.p.: Precio de productor.
- (2) p.u.: Precio de usuario.
- (3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos
- (4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.
- (5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.